

TRATADO DE BUDAPEST SOBRE EL RECONOCIMIENTO
INTERNACIONAL DEL DEPÓSITO DE MICROORGANISMOS
A LOS FINES DEL PROCEDIMIENTO EN MATERIA DE PATENTES

FORMULARIO INTERNACIONAL

A

DECLARACIÓN DE VIABILIDAD
emitida de conformidad con la regla 10.2 por la
AUTORIDAD INTERNACIONAL DE DEPÓSITO
identificada en la página siguiente

NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA PARTE
DESTINATARIA DE LA DECLARACIÓN DE
VIABILIDAD

I. DEPOSITANTE	II. IDENTIFICACIÓN DEL MICROORGANISMO
Nombre: Dirección:	Número de orden atribuido por la AUTORIDAD INTERNACIONAL DE DEPÓSITO: Fecha del depósito o de la transferencia ¹ :
III. DECLARACIÓN DE VIABILIDAD	
La viabilidad del microorganismo identificado en el apartado II fue comprobada el <input type="text"/> ² . En esa fecha, dicho microorganismo era <input type="checkbox"/> ³ viable <input type="checkbox"/> ³ no viable	

¹ Indique la fecha del depósito original o, si se ha efectuado un nuevo depósito o una transferencia, la fecha pertinente más reciente

(fecha del nuevo depósito o fecha de la transferencia).

² En los casos previstos en la regla 10.2.a)ii) y iii), remítase a la prueba de viabilidad más reciente.

³ Marque con una cruz la casilla correspondiente.

IV. CONDICIONES EN LAS QUE SE HA REALIZADO LA PRUEBA DE VIABILIDAD ⁴

--

V. AUTORIDAD INTERNACIONAL DE DEPÓSITO

Nombre y dirección: Dirección de correo electrónico ⁵ : N.º de teléfono ⁵ :	Firma de las personas facultadas para representar a la autoridad internacional de depósito o de los funcionarios autorizados: Fecha:
---	---

⁴ Rellenar si se ha solicitado la información y si los resultados de la prueba han sido negativos.

⁵ Si bien dicha información es opcional, puede facilitar la comunicación posterior entre la parte destinataria de la declaración de viabilidad y la autoridad internacional de depósito.